

Ponencia : educación y mujer

pag 1-2 la familia como la sociedad tiene una organización basada en un reparto de responsabilidades y actividades económicas y sociales basadas según el sexo.

n. 2 sus destruyos a disminuir

La función socializadora e integradora de la familia es una función irreductible, si no se imagina la posibilidad de ir a un estado pre-social

El problema es ^{a)} en qué sociedad integra, cuáles son los valores sociales que defiende y ^{b)} si no es la única instancia socializadora, qué relaciones tiene con las otras, para que no cumpla una función conservadora y vaya cambiando punto en la sociedad en una relación dramática con ella.

De aquí que la política a seguir no es la utopía de pedir la abolición de la familia, sino su vinculación a otras instituciones sociales que puedan operar sobre ella; asistencia social o educación etc (consejos familiares por ej.